

El Ayuntamiento acogerá los días 4, 5, 11 y 12 de marzo una unidad móvil para expedir y renovar DNI

Escrito por Miguel Angel Rodriguez

Viernes, 22 de Febrero de 2013 14:28 - Actualizado Lunes, 25 de Febrero de 2013 11:03

Los próximos 4, 5, 11 y 12 de marzo se trasladará al municipio de Adra el equipo móvil del DNle de la Comisaría Provincial de Almería, para expedir por primera vez y renovar los documentos de los ciudadanos de Adra, donde se prestará especial atención a la renovación del documento de personas mayores, que no tienen la facilidad de desplazarse a otras Comisarías de Policía para poder realizar estas gestiones.

El equipo de DNle rural se instalará en el Ayuntamiento de Adra, al objeto de expedir los DNle que los vecinos así lo soliciten. A partir del próximo lunes día 25 de febrero, se comenzarán a dar los números en el Ayuntamiento de Adra para expedir los DNle los días 4, 5, 11 y 12 de marzo.

Los DNI 'azules antiguos' (con la foto pegada y la huella encima de ella) no se pueden expedir con el equipo rural, por lo que serán desviados a una Oficina de DNle ubicada en una Comisaría de Policía.